

**SOLICITUDES DEPARTAMENTO DEL CESAR - DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -
COLCIENCIAS –**

**CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO
NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – 2016.**

CAPITULO 1. JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES

1. DIRIGIDO A

Jóvenes profesionales del Departamento del Cesar interesados en desarrollar sus capacidades investigativas y formarse como joven investigador e innovador mediante la realización de una beca – pasantía en un grupo de investigación de la Universidad de los Andes, reconocido por Colciencias de acuerdo con los resultados de la convocatoria **737 de 2015**.

2. REQUISITOS

2.1 Haber nacido o estar domiciliado en el Departamento del Cesar por un lapso no inferior a cinco (5) años y ser menor de 29 años de edad a la fecha de apertura de la convocatoria. Para acreditar este requisito, se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia de documento de identidad por ambas caras ampliado al 150%.
- En caso de no haber nacido en el Departamento, certificación de residencia expedida por la autoridad competente.

2.2 Estar avalado por un Grupo de Investigación de la Universidad de los Andes perteneciente a las categorías A1, A, B o C en la convocatoria 737 de 2015 de reconocimiento de Grupos realizada por COLCIENCIAS. Para acreditar este requisito se deberá adjuntar el siguiente documento:

- Carta de aval del Joven Investigador e Innovador, firmada por el representante legal de la entidad y por el director de Grupo de Investigación. Anexo 1.

2.3 Tener título profesional. Para acreditar este requisito se deberá adjuntar el siguiente documento:

- Copia del diploma o acta de grado

2.4 Tener hoja de vida en el CvLAC, el cual se encuentra disponible en el sitio web de COLCIENCIAS.

2.5 Tener un promedio acumulado del pregrado de mínimo 3.8. Certificado de notas avalado por la oficina responsable de la universidad, en la cual se señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 0 a 5. En caso que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia.

Notas:

- Toda la información de interés producto de la presente convocatoria será remitida a los aspirantes que resulten beneficiarios al correo electrónico diligenciado en el aplicativo CvLAC. Por lo anterior, se recomienda que el registrado corresponda al que se usa de manera frecuente.
- COLCIENCIAS podrá solicitar en cualquier momento información y documentación adicional o aclaraciones a las mismas.
- Los interesados deberán cumplir con la totalidad de los requisitos para que su solicitud sea evaluada, en caso contrario no continuarán al proceso de evaluación.

3. CONDICIONES INHABILITANTES

Son todas aquellas condiciones de modo, tiempo y lugar, objetivas o subjetivas, antecedentes o concomitantes, predicables del aspirante inscrito en la Convocatoria o del proyecto sometido a consideración del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, que impiden la continuidad de su participación en el proceso de selección, o que, habiendo obtenido el beneficio de que se trate le hacen imposible disfrutarlo:

3.1. Recibir financiación de manera simultánea por parte de COLFUTURO, COLCIENCIAS o a través de las convocatorias financiadas con recursos del Sistema General de Regalías.

Nota:

- Aquellos aspirantes que apliquen de manera simultánea a dos o más convocatorias de formación financiadas o cofinanciadas por COLCIENCIAS o con recursos del Sistema General de Regalías y que resulten favorecidos, deberán escoger sólo una de ellas e informarlo por escrito a COLCIENCIAS.

4. PERÍODO Y PROCESO DE SUBSANACIÓN DE REQUISITOS

COLCIENCIAS dando cumplimiento a lo indicado en el numeral 5 del artículo 4 de la Ley 1286 de 2009, garantizando los principios del mérito y la calidad, establece el **proceso de subsanación de requisitos**.

A continuación se establecen los parámetros y mecanismos del periodo mencionado:

4.1 PARÁMETROS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

- Los requisitos que se consideran subsanables y para los cuales se aplicará el proceso aquí descrito, son los incluidos en el numeral 2 del presente capítulo.
- Este proceso durará cinco (5) días hábiles una vez COLCIENCIAS notifique en el sistema a cada candidato que documentos debe subsanar.
- El mecanismo de subsanación solo aplicará para los siguientes casos:
 - No se haya adjuntado el documento correspondiente en el aplicativo **FORMACIÓN PARA LAS REGIONES**.
 - Se haya diligenciado y cargado un documento en un formato diferente al establecido en el numeral 9. ANEXOS del presente documento.
 - Cuando el documento adjunto no este suscrito o presente inconsistencias según lo solicitado en los numerales 2. REQUISITOS y 9. ANEXOS.

4.2 MECANISMO DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

- Surtido el proceso de revisión de requisitos, COLCIENCIAS habilitará un mensaje en el aplicativo **FORMACIÓN PARA LAS REGIONES** a los candidatos que se consideran deben subsanar algún(os) requisito(s) para poder continuar el proceso.
- El candidato deberá adjuntar al aplicativo el o los documento(s) corregido(s) dentro de los 5 siguientes días hábiles a la notificación realizada en el sistema.

5. DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

Para la financiación de la presente convocatoria se cuenta con un presupuesto de **MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$1.519.292.000)** provenientes de los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de regalías asignados al Departamento del Cesar por el OCAD de CTel para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento departamento del Cesar en sus capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación".

El Departamento del Cesar - COLCIENCIAS financiará al joven investigador seleccionado a través de la Universidad de los Andes, una vez se suscriba el convenio o contrato entre ésta y la Fiduprevisora como vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la CTel Francisco José de Caldas.

La pasantía será por un periodo de doce (12) meses y por un valor mensual de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.848.000).

Adicionalmente, se financiará, por una única vez, un tiquete aéreo nacional ida y regreso hasta por QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000).

Nota:

- Estos recursos no contemplan los gastos relacionados con los procesos de convocatoria, selección, evaluación, legalización y seguimiento de los beneficiarios

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 6.1. La financiación de la beca pasantía se otorgará a través de la suscripción de un contrato o convenio con la Universidad de los Andes.
- 6.2. Los Jóvenes Investigadores e Innovadores deberán ser contratados por la Universidad de los Andes dentro de los 3 meses siguientes a la fecha de inicio del convenio, por un lapso de 12 meses.
- 6.3. La Universidad de los Andes tendrá total autonomía para determinar el tipo de vinculación de los jóvenes investigadores.
- 6.4. La financiación se otorga exclusivamente para la beca - pasantía. La Gobernación de Cesar y COLCIENCIAS en ningún caso asumirán costos adicionales.

Kra. 7B Bis # 132-28 - PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081 - Línea gratuita nacional: 018000914446 - Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para la presente convocatoria se tienen recursos disponibles para financiar la beca pasantía de 67 profesionales del Departamento del Cesar. Estos cupos se entregarán dependiendo del orden de inscripción a las solicitudes que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

En el caso en que el número de postulaciones inscritas durante uno de los cortes realizados que cumplan con los requisitos supere el número de cupos disponibles, las postulaciones se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios de desempate.

- Promedio académico del pregrado
- Categoría del Grupo

Toda información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. De acuerdo con el *CRONOGRAMA* de la convocatoria, se concederá un término para solicitar aclaraciones y/o modificaciones a la publicación de resultados, una vez éstas sean resueltas, se procederá a la publicación definitiva de los resultados de la convocatoria.

8. BANCO DE ELEGIBLES

Cada trimestre y una vez los candidatos completen los requisitos, en estricto orden de inscripción y según lo establecido en el NUMERAL 7 (CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN), se conformará el banco de elegibles. Los recursos serán asignados hasta agotar la totalidad del presupuesto disponible para la presente convocatoria.

Los resultados de la convocatoria se publicarán en la página web de COLCIENCIAS (<http://www.colciencias.gov.co>) en las fechas establecidas en el Cronograma.

La vigencia del banco de elegibles para los jóvenes investigadores e innovadores es de dos años a partir de su publicación definitiva. La inclusión de un candidato en el banco de elegibles, no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de COLCIENCIAS ni del Departamento del Cesar, de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado su aplicación.

Notas:

- Surtida la publicación definitiva del Banco de Elegibles, COLCIENCIAS informará mediante comunicación escrita o electrónica a la entidad, cuyos jóvenes avalados resultaron beneficiados y serán financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el convenio o contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán treinta (30) días calendario como plazo máximo para que la entidad remita a COLCIENCIAS la totalidad de los requerimientos para la contratación. Vencido el término, en caso que la entidad no haya remitido la documentación respectiva, se entenderá que desiste de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a financiar el siguiente candidato del Banco de Elegibles.
- Una vez remitida la minuta del convenio a la entidad, se contará con un mes calendario para devolverla firmada.

9. ANEXOS

- Anexo 1: Carta de presentación del joven investigador e innovador
- Anexo 2: Reglamento Operativo
- Anexo 3: Listado de Grupos de Investigación de la Universidad de los Andes reconocidos por COLCIENCIAS y en categorías A1, A, B o C en la Convocatoria 737 de 2015.

**GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –
COLCIENCIAS-**

**CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO
NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – 2016**

CAPITULO 1- JÓVENES INVESTIGADORES

ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DEL JOVEN

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 201_

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de Aval Institucional Convocatoria No. _____ año 2016

En calidad de Representante Legal de (Universidad o entidad que avala) me permito presentar y avalar al joven _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien aspira a realizar una beca pasantía como joven investigador en el grupo de investigación (Código y nombre del grupo) de la (misma entidad que avala) _____ sede _____ para desarrollar la propuesta titulada _____ bajo la dirección del tutor _____.

Atentamente,

Nombre y firma del representante legal
Representante Legal
C.C.

Nombre y firma del director de grupo
Director
C.C.

**GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –
COLCIENCIAS-**

**CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO
NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – 2016**

CAPITULO 1- JÓVENES INVESTIGADORES

ANEXO 2 – REGLAMENTO OPERATIVO

1. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el Reglamento Operativo que rige a los beneficiarios de la Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento del Cesar – 2016, modalidad Jóvenes Investigadores e Innovadores.

2. DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Los jóvenes investigadores reciben un reconocimiento económico mensual equivalente a UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.848.000) y su duración será de doce (12) meses. Estos recursos serán administrados por la Entidad del SNCTI encargada de su vinculación para el desarrollo de la beca – pasantía.

Adicionalmente, se financiará, por una única vez, un tiquete aéreo ida y regreso hasta por QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000).

3. COMPROMISOS

1.1 Compromisos del Joven Investigador e Innovador

- Desarrollar una propuesta de Investigación.
- Escribir y entregar un informe técnico final como balance y reporte del proceso al que estuvo vinculado.
- Pactar con la entidad la realización o formalización de mínimo uno de los productos de nuevos conocimientos.

- Diligenciar el formato de evaluación de experiencia y logros como joven investigador e innovador que será remitido por COLCIENCIAS en los últimos meses del convenio.
- En caso de ser requerido el joven investigador e innovador, como beneficiario del programa, deberá participar en espacios que convoque COLCIENCIAS.
- Aceptar y cumplir el presente reglamento.

1.2 Compromisos de las Entidades

- Suscribir el Convenio Especial de Cooperación en el cual se establecen las obligaciones contraídas por las partes.
- Realizar la contratación del joven investigador
- Garantizar el cumplimiento de las actividades que le sean asignadas al joven investigador en el marco de la propuesta de investigación presentada.
- Radicar en COLCIENCIAS en un lapso no mayor a 4 meses de iniciado el Convenio, copia del contrato suscrito con el joven investigador.
- Designar a cada Joven Investigador e Innovador un tutor perteneciente al grupo de Investigación.
- Garantizar el apoyo logístico, operativo y financiero para que el joven pueda desarrollar su propuesta de Investigación.
- Supervisar el cumplimiento de las actividades programadas por el joven investigador.
- Presentar a COLCIENCIAS, los documentos relacionados en el numeral 5.
- Facilitar a COLCIENCIAS la información que sea requerida para adelantar los correspondientes trámites de supervisión del convenio.

4. ACERCA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN

4.1. Vinculación del joven investigador e innovador

Los jóvenes investigadores e innovadores deberán ser contratados por la Entidad dentro de los 3 meses siguientes a la fecha de inicio del convenio, por un lapso de 12 meses.

Nota:

- Ni el Departamento del Cesar ni COLCIENCIAS exigirán un tipo de contratación específico para la vinculación de los jóvenes investigadores e innovadores, las entidades beneficiarias tendrán total autonomía para tal fin.

5. MODIFICACIONES AL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN

5.1. Solicitud de Prórroga.

Las prórrogas serán únicamente en tiempo, COLCIENCIAS no efectuará adiciones en recursos.

La Entidad debe enviar por correo postal, máximo dos meses antes de la fecha de finalización del convenio, una solicitud escrita firmada por el Representante Legal o su delegado. En esta solicitud se debe señalar la información de la persona de contacto en la Entidad encargada de darle seguimiento a este trámite. Se deben adjuntar los siguientes documentos:

- Justificación de la solicitud de prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía legible del representante legal.
- Autorización del representante legal para comprometer a la persona jurídica por el valor del contrato.
- Certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, en la que conste que la Entidad ha cumplido sus compromisos con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, no mayor a 30 días.

Notas:

- COLCIENCIAS elaborará el otrosí para la prórroga y será remitido al representante legal de la Institución para su debida firma y cumplimiento de requisitos.
- El Convenio se considera prorrogado si y solo si, el otrosí modificatorio fue debidamente legalizado ante la Fiduciaria.

5.2. Cambio de joven investigador e innovador.

Los cambios de jóvenes investigadores e innovadores serán realizados internamente por cada entidad, siempre y cuando la beca - pasantía no se haya ejecutado por más de 9 meses. Estos cambios serán notificados a COLCIENCIAS y se remitirá copia del contrato del nuevo joven. En caso de superar este plazo, la entidad deberá entregar los informes finales y reintegrar los recursos no ejecutados. Para el cambio de joven, la entidad deberá garantizar que el nuevo candidato cumpla con los requisitos mínimos de la Convocatoria.

6. INFORMES Y DOCUMENTOS

Dentro de los dos últimos meses del Convenio Especial de Cooperación, la Entidad deberá remitir a COLCIENCIAS los siguientes documentos:

- Certificado de cumplimiento a satisfacción de la entrega de los informes técnicos y producto(s) de nuevo(s) conocimiento(s) de cada joven

investigador, el cual debe venir firmado por el representante legal o su delegado. Estos informes deben estar disponibles para el momento que COLCIENCIAS así lo requiera.

- Informe financiero final en formato sugerido por COLCIENCIAS, en el cual se detalle la ejecución de los recursos aportados al convenio.
- Formato de evaluación de experiencia y logros como joven investigador, diligenciado por cada beneficiario.

7. LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN

Una vez recibidos los informes y documentos solicitados, serán evaluados para posteriormente realizar la liquidación final del convenio.

Es obligación de la entidad de concurrir junto con COLCIENCIAS a la liquidación del contrato o convenio suscrito en desarrollo de la presente convocatoria.

8. CERTIFICACIONES DE PAZ Y SALVO

La expedición de certificaciones a los jóvenes investigadores e Innovadores que hayan cumplido a satisfacción los compromisos adquiridos con la beca-pasantía desarrollada estará a cargo de la entidad que los vinculó.

**GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –
COLCIENCIAS-**

**CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO
NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR– 2016**

CAPITULO 1- JÓVENES INVESTIGADORES

- **ANEXO 3 – LISTADO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES RECONOCIDOS POR COLCIENCIAS Y EN CATEGORÍAS A1, A, B O C EN LA CONVOCATORIA 737 DE 2015.**

CCRG	NOMBRE DE GRUPO	NOMBRE LIDER	CORREO DEL GRUPO	CLASIFICACIÓN
<u>COL00</u> <u>11741</u>	HISTORIA, AMBIENTE Y POLITICA	German Alfonso Palacio Castañeda	germanpalacio@hotmail.com	A1
<u>COL01</u> <u>24807</u>	Departamento de patología FSFB - ENFERMEDADES COMPLEJAS	Rafael Enrique Andrade Perez		A1
<u>COL00</u> <u>74634</u>	Biología Evolutiva de Vertebrados	Carlos Daniel Cadena	ccadena@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>79256</u>	EDUCACIÓN PARA EL BILINGÜISMO Y EL MULTILINGÜISMO	Anne-Marie Truscott De Mejía	atruscot@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>87499</u>	Mercados y decisiones	Carlos Andres Trujillo Valencia		A1
<u>COL00</u> <u>87436</u>	Estudios en finanzas y economía financiera	Carlos Pombo Vejarano	cpombo@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>28506</u>	Grupo de Investigación Derecho y Género	Isabel Cristina Jaramillo Sierra	ijaramill@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>39635</u>	Biología Molecular Marina - BIOMMAR	Juan Armando Sánchez Muñoz	biommar@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>39929</u>	E. C. Estudios en Ciencias del Comportamiento	Julio Eduardo Cruz Vásquez	jecruz@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>57858</u>	Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo	Javier Armando Pineda Duque	cider@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>58219</u>	COMIT - Comunicaciones y Tecnología de Información	Harold Enrique Castro Barrera	hcastro@uniandes.edu.co	A1

COL00 39724	Cognición, prácticas y aprendizaje	William Jimenez Leal	w.jimenezleal@uniandes.edu.co	A1
COL00 36286	Estética y Política	Lisímaco Parra Paris	japarrap@unal.edu.co	A1
COL00 11929	Historia y Empresariado	Carlos Dávila Ladron De Gueva	cdavila@uniandes.edu.co	A1
COL00 06984	Estudios Organizacionales	Eduardo Wills Herrera	rgp@adm.uniandes.edu.co	A1
COL00 13521	Macroeconomía	Marc Hofstetter Gascón	mahosfte@uniandes.edu.co	A1
COL01 01749	Biomics	Andrew Jackson Crawford	aj.crawford244@uniandes.edu.co	A1
COL00 41212	Grupo de epidemiología de la Universidad de los Andes (Epiandes)	Olga Lucia Sarmiento Dueñas	osarmien@uniandes.edu.co	A1
COL00 30827	Teoría de Modelos	Alf Onshuus Niño	aonshuus@uniandes.edu.co	A1
COL00 16381	TESO	Luis Arturo Pinzón Salcedo	teso@uniandes.edu.co	A1
COL00 06901	Gestión Pública	Clemente Forero Pineda	cfp@adm.uniandes.edu.co	A1
COL00 24964	Sólidos Porosos y Calorimetría Aplicada	Juan Carlos Moreno Piraján	jumoreno@uniandes.edu.co	A1
COL00 28865	IMAGINE: Computación Visual, I+D+i	José Tiberio Hernández Peñaloza	jhernand@uniandes.edu.co	A1
COL00 17182	una empresa docente	Pedro Gómez	argeifontes@gmail.com	A1
COL00 04255	Elecciones y partidos políticos en Colombia	Felipe Botero Jaramillo	fbotero@uniandes.edu.co	A1
COL00 15606	Relaciones Afectivas a lo largo de la vida	Sonia Carrillo Avila	scarrill@uniandes.edu.co	A1
COL00 02751	Conflictos armados, construcción de paz y estudios globales en seguridad	Angelika Rettberg Beil	rettberg@uniandes.edu.co	A1
COL00 08049	Grupo de Electrónica y Sistemas de Telecomunicaciones	Juan Carlos Bohórquez Reyes	gest@uniandes.edu.co	A1
COL00 08459	Grupo de Física Teórica de la Materia Condensada	Luis Quiroga Puello	lquiroga@uniandes.edu.co	A1
COL00	Potencia y Energía	Mario Alberto Ríos	mrios@uniandes.edu.co	A1

Kra. 7B Bis # 132-28 - PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081 - Línea gratuita nacional: 018000914446 - Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

17469		Mesias	edu.co	
<u>COL00</u> <u>05879</u>	GRUPO DE FISICA DE ALTAS ENERGIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Carlos Arturo Ávila Bernal	bgomez@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>17511</u>	Geomateriales y Sistemas de Infraestructura	Silvia Caro Spinel	scaro@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>07954</u>	Grupo de Ecofisiología del Comportamiento y Herpetología	Adolfo Amézquita Torres	aamezqui@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>08299</u>	Grupo de Estudios Sobre Desarrollo Económico	Fabio Sánchez Torres	fasanche@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>02386</u>	Centro para la Optimización y Probabilidad Aplicada (COPA)	Andres Leonardo Medaglia Gonzalez	amedagli@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>00309</u>	Educación, Desarrollo y Convivencia	Enrique Chaux Torres	echaux@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>17502</u>	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERIA AMBIENTAL	Luis Alejandro Camacho Botero	ciia@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>13728</u>	Microbiología Ambiental y Bioprospección	Jenny Dussán Garzón	jdussan@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>14529</u>	PYLO	Ciro Alberto Amaya Guio	pylo@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>13719</u>	Grupo de Micología y Fitopatología	Silvia Restrepo Restrepo	srestrep@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>02395</u>	CIMPAT. Centro de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Tropical	Felipe Guhl Nannetti	fghl@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>05904</u>	GRUPO DE INGENIERIA BIOMÉDICA	Mario Andrés Valderrama Manrique	ingbiomedica@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>04068</u>	Microeconomía	Juan Camilo Cárdenas Campo	jccarden@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>13058</u>	Laboratorio de Botánica y Sistemática	Santiago Madriñán Restrepo	samadrin@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>16532</u>	Investigación en Historia, Pensamiento y Teoría Económica	Carlos Andrés Alvarez Gallo	ca.alvarez967@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u> <u>17496</u>	CIMOC	Luis Eduardo Yamin Lacouture	cimoc@uniandes.edu.co	A1
<u>COL00</u>	Biofísica	Manu Forero Shelton	cleidy@uniandes.edu.co	A1

Kra. 7B Bis # 132-28 - PBX: (57-1) 6258480, Ext. 2081 - Línea gratuita nacional: 018000914446 - Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

00917			edu.co	
<u>COL00</u> <u>49696</u>	MODELAMIENTO Y ANÁLISIS ENERGÍA AMBIENTE ECONOMÍA	Sergio Botero Botero	sbotero@unal.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>11447</u>	Grupo de investigación en psicología cognitiva	Liliana Chaves Castaño	grupopsicologiaco gnitiva@udea.edu.co	A
<u>COL01</u> <u>03959</u>	UMBRA: Espacio, sociedad y cultura	Marta Clemencia Herrera Angel		A
<u>COL01</u> <u>00832</u>	Grupo de Mecánica Computacional	Omar Dario López Mejía	od.lopez20@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>21176</u>	Educación y evaluación en las disciplinas	Juny Montoya Vargas	c-hernan@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>58452</u>	Política contestataria, producción de sujetos políticos y construcción de ciudadanía	María Emma Wills Obregón	ibolivar14@yahoo.com	A
<u>COL00</u> <u>44896</u>	Naturaleza y Sociedad	Margarita Serje De La Ossa	mserje@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>58031</u>	Teoría Política y Social	Luis Javier Orjuela Escobar		A
<u>COL00</u> <u>29423</u>	Laboratorio de Diagnóstico Molecular y Bioinformática	Carlos A Jaramillo Henao	cjaramil@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>23939</u>	Discurso y ficción. Colombia y América Latina en el siglo XIX.	Carolina Alzate Cadavid	calzate@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>14636</u>	Peiras: Grupo de estudios en filosofía antigua y medieval	Alfonso Correa Motta	a.lozano72@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>21971</u>	Laboratorio de investigación y desarrollo sobre informática y educación -LIDIE-	Luz Adriana Osorio Gómez	proyectoava@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>81039</u>	Grupo de Investigación en Compuestos Bio-orgánicos	Jaime Antonio Portilla Salinas	jportill@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>17539</u>	Grupo de Materiales y Manufactura CIPP - CIPEM	Jorge Alberto Medina Perilla	jmedina@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>03285</u>	Derecho Público	Antonio Felipe Barreto Roza	cijus@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u> <u>05539</u>	GIAP	Nicanor Quijano Silva	nquijano@uniandes.edu.co	A
<u>COL00</u>	Grupo de Arqueología	Carl Henrik Langebaek	clangeba@uniand	A

07711		Rueda	es.edu.co	
COL00 10664	Grupo de Física Teórica	Alonso Botero Mejía	abotero@uniandes.edu.co	A
COL00 15179	Protección social	Darío Indalecio Restrepo Botero	gps_fcebog@uniandes.edu.co	A
COL00 04504	Estrés y Salud	Viviola Mérida Gómez Ortiz	vgomez@uniandes.edu.co	A
COL00 46344	Termodinámica de Soluciones	Edgar Francisco Vargas Escamilla	edvargas@uniandes.edu.co	A
COL00 05029	Familia y Sexualidad	Elvia Vargas Trujillo	elvargas@uniandes.edu.co	A
COL00 13109	Laboratorio de Genética Humana	Helena Groot De Restrepo	hgroot@uniandes.edu.co	A
COL00 17478	TICSw: Tecnologías de Información y Construcción de Software	Mario Eduardo Sánchez Puccini	mar-san1@uniandes.edu.co	A
COL01 36218	Óptica Cuántica Experimental	Alejandra Catalina Valencia Gonzalez	ac.valencia@uniandes.edu.co	B
COL01 37789	Derecho Internacional y Globalización	Liliana Obregón Tarazona		B
COL01 12922	Grupo de Investigación en Salud Pública, Educación y Profesionalismo (S.E.P.)	Daniel Enrique Suárez Acevedo	grupossep@uniandes.edu.co	B
COL01 47768	Grupo de investigación en ingeniería en la educación STEM+B	Mauricio Duque Escobar	maduque@uniandes.edu.co	B
COL00 88086	Criterio	Jorge Andrés Mejía Delgadillo	jmejia@uniandes.edu.co	B
COL00 57366	neurociencia y comportamiento	Luis Fernando Cardenas Parra	neuro@uniandes.edu.co	B
COL00 74599	Grupo de Diseño de Productos y Procesos	Andrés Fernando Gonzalez Barrios	gdpp@uniandes.edu.co	B
COL00 38754	Grupo de Investigación en Bioquímica y Biología Molecular de Parásitos	Barbara Hanna Zimmermann	bazimmer@uniandes.edu.co	B
COL00 21111	CMUA - Centro de Microelectrónica Universidad de los Andes	Fredy Enrique Segura Quijano	cmua@uniandes.edu.co	B
COL01 11399	Biología Computacional y Evolutiva	Alejandro Reyes Muñoz	a.reyes@uniandes.edu.co	B
COL00	Laboratorio de Zoología y	Emilio Antonio Realpe	erealpe@uniandes.edu.co	B

13174	Ecología Acuática "LAZOEA"	Rebolledo	s.edu.co	
<u>COL00</u> <u>02179</u>	Centro de Investigaciones Ecológicas La Macarena	Pablo R Stevenson	pstevens@uniandes.edu.co	B
<u>COL00</u> <u>89289</u>	Antropolítica	Mónica Lucía Espinosa Arango	moespino@uniandes.edu.co	B
<u>COL00</u> <u>02214</u>	Centro de Investigaciones en Acueductos y Alcantarillados - CIACUA	Juan Guillermo Saldarriaga Valderrama	ciacua@uniandes.edu.co	B
<u>COL01</u> <u>01689</u>	GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE POLITICAS PÚBLICAS	Dario Maldonado Carrizosa	dmaldonadoc@uniandes.edu.co	B
<u>COL00</u> <u>08549</u>	Grupo de Historia Colonial	Guillermo Sosa Abella	historiacolonial@icanh.gov.co	B
<u>COL00</u> <u>02798</u>	Construcción de lo público	Claudio Jose Rossi Gonzalez	cj.rossi44@uniandes.edu.co	B
<u>COL00</u> <u>95329</u>	Laboratorio de Ecología Molecular de Vertebrados Acuáticos	Susana Caballero	sj.caballero26@uniandes.edu.co	B
<u>COL00</u> <u>17109</u>	grupo estudios socioculturales	Gregory Joseph Lobo	globo@uniandes.edu.co	B
<u>COL00</u> <u>03614</u>	Grupo de Investigación en Diseño	Rafael Hernando Barragán Romero	hbarragan@uniandes.edu.co	B
<u>COL01</u> <u>29714</u>	Teoría Literaria y Literatura Comparada	María Mercedes Andrade Restrepo	maandrad@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>42556</u>	Psicología y Cultura	Martin Packer	mpacker@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>26789</u>	Geofísica y Sismología	German Andres Prieto Gomez	gprieto@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>38839</u>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA INORGÁNICA CATALISIS Y BIONIORGÁNICA	John Jady Hurtado Belalcazar	jj.hurtado@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>78599</u>	Grupo de Integridad Estructural GIE	Juan Pablo Casas Rodriguez	jasas@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>78562</u>	Intercambio y migraciones en el arte de America Latina y el Caribe	Maria Clara Bernal Bermudez	mc.bernal143@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>37799</u>	Grupo de estudios e investigación en Derecho Penal y Justicia Transicional "Cesare Beccaria"	Ricardo Posada Maya		C

<u>COL01</u> <u>36423</u>	Estadística, Control y Optimización	Mauricio José Junca Peláez	mj.junca20@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>07379</u>	REUMAVANCE	Gerardo Quintana Lopez	ge_quintana@yahoo.com	C
<u>COL01</u> <u>34198</u>	EcoFiv: Grupo de Ecología y Fisiología Vegetal Uniandino	Eloisa Lasso De Paulis	e.lasso@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>12806</u>	Geografías del Poder	Luis Daniel Sanchez Ayala	ld.sanchez20@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>13089</u>	Urología Fundación Santa Fe de Bogotá	Ivan Mauricio Plata Salazar	investigacion.urologia@fsfb.org.co	C
<u>COL00</u> <u>81129</u>	Psicología Clínica Uniandes	Leonidas Castro Camacho	lecastro@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>37716</u>	Grupo de Investigación en Prisiones, Política Criminal y Seguridad Ciudadana	Libardo Jose Ariza Higuera		C
<u>COL00</u> <u>92104</u>	Estudios interdisciplinarios sobre Renacimiento y Barroco	María Marcela García Botero	margarci@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>00476</u>	Antropología Urbana	Friederike Fleischer		C
<u>COL00</u> <u>80168</u>	MUSICA-ARTE SONORO SIGLO XX Y XXI	Catalina Leonor Peralta Cáceres	cperalta@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>54506</u>	HISTORIA, TEORÍA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA	Camilo Isaak	rlondono@uniandes.edu.co	C
<u>COL01</u> <u>14032</u>	Laboratorio de Síntesis Orgánica, Bio- y Organocatálisis	Diego Gamba Sanchez	da.gamba1361@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>28551</u>	Poéticas: dramaturgos, poetas y filósofos reflexionan sobre las artes	Francia Elena Goenaga Olivares	fgoenaga@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>73449</u>	Neurociencia Traslacional	Veronica Akle Alvarez	v.akle@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>67907</u>	Grupo de Investigación en Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática - GECTI	Nelson Remolina Angarita	nremolin@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>67881</u>	Grupo de Investigación en Derecho y Acción Social (IDEAS)	Cesar Rodriguez Garavito	cijus@uniandes.edu.co	C
<u>COL00</u> <u>55218</u>	ARTS - Arquitectura, Técnica y Sostenibilidad	Mauricio Pinilla Acevedo	mpinilla@uniandes.edu.co	C

Kra. 7B Bis # 132-28 - PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081 - Línea gratuita nacional: 018000914446 - Bogotá D.C. Colombia

www.COLCIENCIAS.gov.co

COL00 20319	Comité Interdisciplinario de Estudios Sobre Violencia, Subjetividad y Cultura	Alejandro Castillejo Cuéllar	acastill@uniandes.edu.co	C
COL00 41858	Grupo de Investigación en Arte Contemporáneo	Lina María Espinosa Salazar	lespinos@uniandes.edu.co	C
COL01 01938	Palinología y Paleoecología Tropical	Catalina González Arango	c.gonzalez2579@uniandes.edu.co	C
COL00 37793	Derecho, justicia y democracia	Rodolfo Arango Rivadeneira		C
COL00 42784	MÚSICA: Musicología, Patrimonio y Educación	Martha Enna Rodríguez Melo	marrodri@uniandes.edu.co	C
COL00 23949	Grupo de Investigación en Ingeniería y Gerencia de Proyectos de Construcción	José Luis Ponz Tienda	js.rojas128@uniandes.edu.co	C
COL01 07869	PEDIAFE	José Fernando Vera Chamorro	jfvera1@gmail.com	C
COL00 34085	ESCLEROSIS MULTIPLE Y OTROS TRASTORNOS NEUROLÓGICOS	Jaime Toro Gómez	ruralemultiple@gmail.com	C
COL00 34479	Radiología	Anibal Jose Morillo Zarate	radiol@fsfb.org.co	C
COL00 23958	Hermenéutica	Margarita Maria Cepeda Diazgranados	marceped@uniandes.edu.co	C
COL00 15301	Antropología Histórica	Zandra Pedraza Gómez	zpedraza@uniandes.edu.co	C
COL00 24122	Lógica, Epistemología y Filosofía de la Ciencia	Andrés Páez Peñuela	apaez@uniandes.edu.co	C
COL00 14986	Arquitectura Ciudad y Educación - ACE	Claudia Mejía Ortiz	cmejia160@uniandes.edu.co	C
COL00 11723	HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE	Muriel Laurent	mllaurent@uniandes.edu.co	C
COL01 47641	Biología matemática y computacional BIOMAC	Juan Cordovez Alvarez		C
COL00 02878	Conversión de Energía	Gerardo Gordillo Ariza	g.gordillo43@uniandes.edu.co	C
COL00 11948	Historia y Sociología de la Ciencia	Mauricio Nieto Olarte	mnieto@uniandes.edu.co	C
COL00 23386	Alergia y Dermatología	Elizabeth García Gómez	eligarci@cable.net.co	C
COL00 15473	Astrofísica	Alejandro Garcia Varela	josegarc@uniandes.edu.co	C

<u>COL00</u> 04246	PROYECTO, ARQUITECTURA Y CIUDAD	María Cecilia O'Byrne Orozco	mobyrne@uniand es.edu.co	C
<u>COL00</u> 02223	Centro de Investigaciones en Bioquímica	Jesús Alfredo Uribe Ardila	jeuribe@uniandes .edu.co	C
<u>COL00</u> 05495	GESTION Y DISEÑO DE VIVIENDA	Diego Velandia Rayo	dvelandi@uniand es.edu.co	C